

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MIRIAM S.A.
PESQUEMIR
EL 29 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año 2017, a las 11:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo s/n y José Orrantía, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía **PESQUERA MIRIAM S.A. PESQUEMIR**, integrado por los socios señores Ing. Diego Miletic Miletic, propietario de 796 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 99.5% del Capital Social; el señor Gustavo Adolfo Iñiguez Marcillo, propietario de 4 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 0.50% del Capital Social; quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía Ing. Diego Miletic y actúa en calidad de Secretaria la Ing. Eliana Barchi Gutiérrez, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2016, Informe del Gerente General.

1.- Toma la palabra el señor Oswaldo Iñiguez Marcillo para manifestar que la Empresa no ha tenido ningún movimiento económico, no ha surgido algún cambio significativo para beneficio de la Compañía, por tal motivo es procedente aprobar los Balances,

Así mismo como la Señora Gerente General Ing. Eliana Barchi Gutiérrez, presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

Tanto el Balance General correspondiente al año 2016 como el Informe del señor Gerente General, luego de ser analizados es aprobado por unanimidad.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **COMPAÑÍA PESQUERA MIRIAM S.A. PESQUEMIR**, **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico del año 2016, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 13:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:



SR. GUSTAVO ADOLFO INIGUEZ MARCILLO

C.C. No. 0915605240

C.V. No. 102-0147



ING. DIEGO VJEKOSLAV MILETIC MILETIC

C.C. N° 0911092096